80566

Quito, a 3 de diciembre de 2015

Ingeniero
Carlos David Flores Córdova
Presente.-

De mi consideración.

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el número dos de la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A., tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía para el período de tres años, de conformidad con el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Estatuto Social que figuran en la escritura de constitución de la compañía, celebrada ante el doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Cuarto, el diecinueve de noviembre de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 2 de diciembre de 2015.

En caso de ausencia del Gerente General, usted lo remplazará conforme lo indica el literal c) del artículo vigésimo tercero del estatuto social.

Atentamente,

Ec. Carlos Abzalón Flores Romero
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A.

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A.; mi nacionalidad es ecuatoriana.- Quito, a 3 de diciembre de 2015.

Atentamente,

Carlos David Flores Córdova
C.C. N° 171611880-5

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 80566
4563895WXMAFCV

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18495
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES CORDOVA CARLOS DAVID
IDENTIFICACIÓN	1716118805
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 5984 DEL: 02/12/2015 NOT: 4 DEL: 19/11/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

GC